

INFORME DE LA COMISARIA

Guayaquil, 30 de abril de 2020

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COSTAENLACE S. A
Ciudad.

De mis Consideraciones:

En cumplimiento a la obligación que la Comisaria debe presenta el informe a la superintendencia de Compañías, correspondiente al ejercicio económico del año 2.019.

Que debido a que la empresa se encuentra inactiva y no ha realizado ninguna actividad económica durante este año, motivo por el cual no he cumplido el cargo de Comisaria para lo cual fui designada.

Atentamente,



NANCY JENNIS DOMINGUEZ SUAREZ

COMISARIA

C.I. No. 090616674-9